



ACTA 26/2-2024 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LECTURA DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y APERTURA DEL SOBRE 3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS OBJETIVOS DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA EXPLORACIÓN VESTIBULAR CON DESTINO AL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS (2024000390 CONP/2024/4921)

En Oviedo, con fecha 13 de agosto de 2024, a las 10:09 horas reunida de forma telemática la Mesa de Contratación prevista en el artículo 39 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, conforme con la Resolución de 15 de junio de 2018 por la que se designa con carácter permanente a sus miembros.

Asistentes:

PRESIDENTA: D^a. María Isabel Colom Valiente - Jefa de la Sección de Contratación de Bienes y Servicios

VOCALES:

D^a. Eva M^a Antuña Somonte - Jefa de la Unidad de Control Financiero Permanente II

D^a. Paloma Inmaculada Varela Álvarez - Letrada del Servicio Jurídico del SESPA

D^a. Berta M^a Fernández Antuña - Administrativa, Sección de Contratación de Bienes y Servicios

SECRETARIA: Carmen García Obaya - Grupo de Gestión, Sección de Contratación de Bienes y Servicios

Orden del día:

I.- Lectura del informe de cumplimiento de PPT y Apertura del sobre 3 documentación económica y criterios objetivos del expediente 2024000390 CONP/2024/4921 cuyo objeto es el "Suministro de equipamiento para exploración vestibular con destino al Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Central de Asturias".

Se da lectura al Informe de cumplimiento de prescripciones técnicas (adjunto) emitido por el Jefe de Servicio de Otorrinolaringología en fecha 12/08/2024, en el que se refleja lo siguiente:

Licitador	Cumplimiento
WIDEX AUDIFONOS, S.A.	NO CUMPLE con todas las características técnicas establecidas en el Apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas: Para el VHIT (test de impulso cefálico vídeoasistido) se solicita que la resolución de la cámara debe ser de al menos 220 fps. De acuerdo con la documentación aportada y la información consignada en el anexo 6, la resolución ofertada es 100 fps.



AUDIOLOGÍA, S.L.	CUMPLE con todas las características técnicas establecidas en el Apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas
------------------	---

Por lo que la empresa WIDEX AUDIFONOS, S.A. resulta excluida.

Se procede a continuación a la apertura del Sobre nº 3 correspondiente a Oferta económica y Criterios Objetivos del licitador que continúa en el procedimiento AUDIOLOGÍA, S.L., con los siguientes resultados:

• **Oferta económica**

	Licitación	Oferta
Importe sin IVA sublotte I.1	17.400,00	17.300,00
IVA (21%) sublotte I.1	3.654,00	3.633,00
Importe con IVA sublotte I.1	21.054,00	20.933,00
Importe sin IVA sublotte I.2	51.600,00	51.500,00
IVA (21%) sublotte I.2	10.836,00	10.815,00
Importe con IVA sublotte I.2	62.436,00	62.315,00
Importe sin IVA sublotte I.3	18.900,00	18.800,00
IVA (21%) sublotte I.3	3.969,00	3.948,00
Importe con IVA sublotte I.3	22.869,00	22.748,00
Importe sin IVA total	87.900,00	87.600,00
IVA (21%) total	18.459,00	18.396,00
Importe con IVA total	106.359,00	105.996,00

Se comprueba que los precios ofertados no superan los precios de licitación.

• **Criterios Objetivos**

Las respuestas a las preguntas formuladas para la valoración de los criterios objetivos son las siguientes:

Concepto	Respuesta
Préstamo, en un plazo máximo de 48 hora s, de un equipo con características similares mientras el original esté en reparación durante el periodo de garantía	Sí

Teniendo en cuenta la oferta económica presentada y la respuesta al criterio objetivo, cabe otorgar las siguientes puntuaciones:

Puntos Oferta Económica	Puntos Criterios Objetivos	Total puntuación
2,05	40,00	42,05



Se comprueba que la oferta no es anormalmente baja.

A la vista de los resultados, se acuerda efectuar propuesta de adjudicación a favor de la empresa AUDIOLOGÍA, S.L. (NIF: B33637802) en los siguientes términos:

Sublote	Concepto	Importe sin IVA	IVA 21%	Importe con IVA
1.1	VIDEOFRENZEL	17.300,00	3.633,00	20.933,00
1.2	VIDEONISTAGMÓGRAFO	51.500,00	10.815,00	62.315,00
1.3	VHIT (TEST DE IMPULSO CEFÁLICO VÍDEOASISTIDO)	18.800,00	3.948,00	22.748,00
	TOTAL	87.600,00	18.396,00	105.996,00

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, cuando son las 10:15 horas del día señalado en el encabezamiento.

PRESIDENTA,
María Isabel Colom Valiente

SECRETARIA,
Carmen García Obaya

